

## FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
7 de junio de 2002	28 de abril de 2026
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
"LIV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Estatat	Social
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Dependencias Municipales de AtlaComulco, Sistema para el desarrollo integral de la Familia de AtlaComulco	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Sociedad en general, servidores públicos del Estado de México.	Servidores Publicosdel Municipio de AtlaComulco.
Índice de la Regulación	
No aplica	
Objetivo de la Regulación	
Regular los derechos y obligaciones de orden privado concernientes a las personas y sus bienes.	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Fracción I del artículo 61 de la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
Asesorar jurídicamente a la población y patrocinar jurídicamente a la población	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
No aplica	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
No aplica	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
No aplica	
Palabras clave para identificar la Regulación	
Codigo, Civil, vigente	
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?	
Código Civil del Estado de México del 29 de diciembre de 1956.	
Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial	
<a href="https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig001.pdf">https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig001.pdf</a>	